

SERVICIOS

La Residencia Universitaria UNIHOUSE ofrece CUPOS para estudiantes de provincia que llegan a estudiar a Bogotá.

Nuestra casa, situada en el barrio San Luis, localidad de Chapinero, es una construcción de los años 40s que ha sido remodelada para ofrecer un buen y económico servicio de vivienda compartida para aquellos que lleguen a estudiar en las numerosas instituciones de educación superior que existen en la zona cercana. El barrio, tradicional y tranquilo, es zona residencial con algunas empresas y comercio intermedias y cercano al transporte público y al trasmilenio de la Av Caracas.

UNIHOUSE cuenta entonces con 12 habitaciones con capacidad para dos estudiantes cada una y en cada uno de los tres pisos hay servicios sanitarios y duchas con agua caliente suficientes para dar servicio rápido a las habitaciones. Cada puesto cuenta con cama, escritorio con lámpara y silla y cómoda o guarda ropa. Estará cada puesto separado del otro por un pánel bajo que dará privacidad a cada uno. El primer piso tiene piso duro y los otros de madera lacada y cada habitación cuenta con suficiente ventilación y espacio para un cómodo vivir.

Como servicios comunales ofrecemos, cocina con dotación de estufa a gas, nevera de dos puertas, microondas, licuadora, sanduchera eléctrica, sala de estar con mesas y asientos y televisión de 43” HD y con TDT, Internet ilimitado WiFi en todos los pisos y gaveteros individuales con candado para cada residente. También ofrecemos el servicio de lavado, secado y doblado de ropa en lavadora y secadora, una vez por semana. Servicio de aseo todos los días en las zonas comunes y baños y una o dos veces a la semana en las habitaciones.

Para la seguridad de los residentes la casa cuenta con control de acceso y CCTV en las zonas comunes de cada piso y en la calle vigilando las puertas de entrada a la residencia.

NORMAS DE CONVIVENCIA

El “ MANUAL DE CONVIVENCIA” que tenemos vigente explica y define buena parte de las normas y conductas a seguir para una amable y segura convivencia en UNIHOUSE. De tal manera al ser aceptada la solicitud el estudiante o residente firma y acepta el cumplimiento del manual con lo que se garantiza una sana convivencia entre todos los residentes.

Para ser admitido como residente es necesario acreditar la vinculación como estudiante activo o de intercambio y/o pasante o docente en una institución universitaria.

El Padre, madre o acudiente (Adulto Responsable) será quien presente la solicitud de residencia llenando completamente la respectiva solicitud y será él quien, de ser aceptada, firme el correspondiente contrato de alojamiento.

No tenemos restricción de entrada y salida pero si hay normas para las visitas de personal externo. Se prohíbe fumar dentro de la casa, se prohíbe el consumo de bebidas embriagantes, sustancias alucinógenas o psicoactivas y se espera de los residentes una actitud de compromiso con el orden, el aseo, el cuidado de los bienes de la casa y de los residentes y el respeto a todos los habitantes de la casa.